



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2020 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las 12:25 horas del 14 de febrero de 2020, en la Sala de Juntas "B" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con domicilio en Dante N°14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2020 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio **CONAPRED/UETAI/039/2020**, de fecha 13 de febrero de 2020, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Directora de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23, y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Directora de Asuntos Jurídicos; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el Conapred; y la **Lic. Mireya López Ojeda**, Subdirectora de Planeación y Evaluación, en representación de la Mtra. Gisele Alejandra Rella Flores, Directora de Planeación, Administración y Finanzas, y Coordinadora de Archivo del CONAPRED.-----



Cocorot



Las siguientes personas servidoras públicas se encontraron presentes dentro de esta sesión de trabajo en calidad de invitados: la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación, en representación de la Mtra. Tania Ramírez Hernández, Directora General Adjunta de Vinculación, Cultura y Educación; y el **C. Irving Javier Ávila García**, Ejecutivo de Servicios Especializados, en representación de la Lic. Carmen Lina Garduño Maya, Coordinadora de Comunicación Social.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.
4. Aprobación de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación del CONAPRED
5. Notificación de ajustes al SIPOT.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

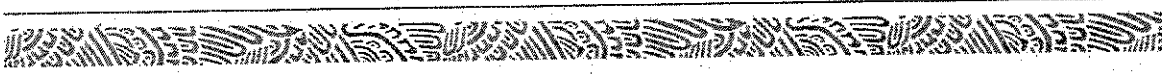
*[Handwritten signature]*

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** se cercioró de la asistencia de las personas integrantes que exige por ley para celebrar las reuniones de trabajo de este Comité,

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



y se comprobó la existencia del quórum para continuar con la misma.-----

A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día.-----

**2.-** Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban el presente Orden del Día en los términos en que fue presentado.-----

**3.-** Una vez aprobado el Orden del Día, se prosiguió con la aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia -----

Al respecto, la **Unidad de Transparencia** se encargó de enviar junto con la carpeta ejecutiva correspondiente a esta sesión de trabajo el proyecto de acta de la sesión pasada, en espera de tener retroalimentación sobre la misma. Al no tener observaciones al documento previamente enviado, se determinó lo siguiente:-----

**Acuerdo CT/3SE/017/14-02-2020: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta Correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.**-----





4.- Habiendo desahogado el punto anterior, se discutió la aprobación de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación del CONAPRED-----  
-----  
-----

Sobre este tema, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** comentó que, de conformidad con lo solicitado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se turnó a la Unidades Administrativas mediante los enlaces designados de capacitación en materia de transparencia la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación, para que plasmaran la proyección de cuántas personas servidoras públicas se inscribirán a la oferta educativa presencial y en línea del INAI, para remitirla a la Dirección de Capacitación del Instituto. Al haber recibido las cédulas de cada Unidad Administrativa, y concentrándolas en una sola, se determinaron los siguientes acuerdos:-----  
-----  
-----

**Acuerdo CT/3SE/018/14-02-2020: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación de este Sujeto Obligado, correspondiente al ejercicio 2020.**-----

**Acuerdo CT/3SE/019/14-02-2020: Se determina de manera unánime que la Unidad de Transparencia presente un seguimiento trimestral al cumplimiento de capacitaciones comprometidas por cada Unidad Administrativa, y que se le comparta a la Subdirección de Recursos Humanos dicho informe para su conocimiento.**-----

Caravel



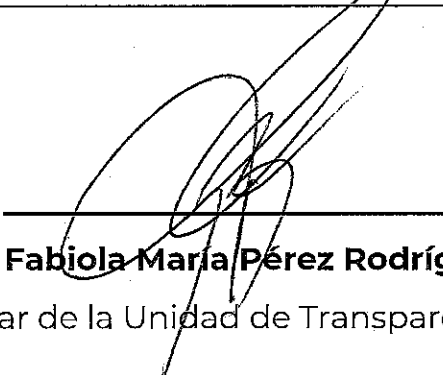
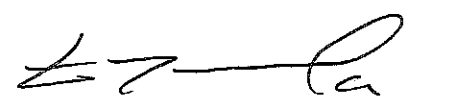
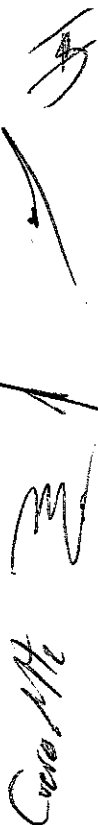


5.- Para concluir esta sesión de trabajo, se comunicó la notificación de ajustes al SIPOT.

**Notificación: La Unidad de Transparencia envió a las Unidades Administrativas el oficio informativo remitido por la Dirección General de Enlace que le corresponde a este Sujeto Obligado, con la finalidad de comunicarles los cambios que sufrió el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.**

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:18 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella participaron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

 <b>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez</b> Titular de la Unidad de Transparencia	 <b>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar</b> Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas
	





**Lic. Mireya López Ojeda**

Subdirectora de Planeación y Evaluación

**INVITADOS PERMANENTES**

**Lic. Lidia Romero Pérez**  
Subdirectora de Estudios

**Lic. Jaime Cuevas Martínez**

Jefe de Departamento de Actividades  
Culturales por la Igualdad y la No  
Discriminación

**C. Irving Javier Ávila García**

Ejecutivo de Servicios Especializados

